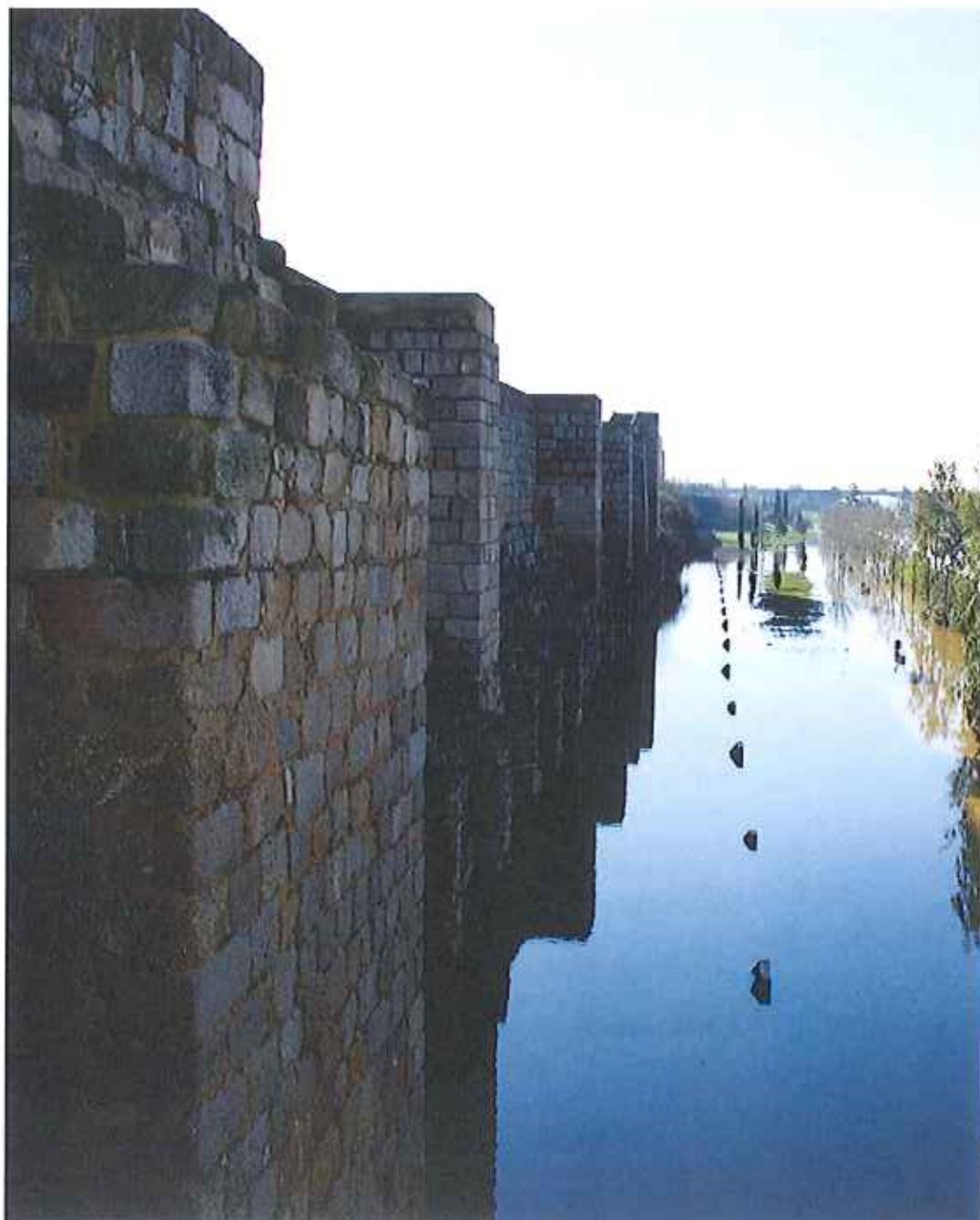


FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

© Foto: Y. Borroso.



Nº 59, Abril 2010


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



El Foro de *Augusta Emerita*

Dibujos: J. Suárez.

Si comparamos las ciudades con un pasado romano declaradas Patrimonio de la Humanidad, resulta incuestionable que el conjunto arqueológico de Mérida es el más completo y mejor conservado de cuantos núcleos urbanos existieron en *Hispania*. Por añadidura, aquí se ofrece un muestrario de monumentos de gran relevancia para las etapas posteriores al mundo romano y otros más modestos pero representativos de los últimos siglos que ilustran la secuencia histórica de una población permanentemente

habitada. La riqueza se fundamenta en el legado romano, si bien se complementa con testigos constructivos de las demás épocas, también de la nuestra.

En su última andadura Mérida acusó los efectos de un desarrollismo desbocado en los años 60 y 70, que tanto perjudicaron al decoro del caserío, pero tras su recuperado rango de capital, la ciudad fue dotada de una arquitectura de vanguardia que plasma el renacimiento de nuestra ciudad en el tiempo presente. Algunos proyectos de este nuevo patrimonio tendrán la consideración de monumentos en el futuro, otros ya lo son.

Algunas ciudades cuentan con vestigios romanos a los que se suman interesantes repertorios de arquitectura contemporá-

nea, pero el rasgo diferencial de Mérida es que una parte importante del legado antiguo se mantiene en uso o ha sido recuperado para un servicio afín o igual al que tuvo en la Antigüedad. Es decir, siguen en activo manteniéndose útiles y vivos, como los puentes, el dique, el arco de Trajano, las cloacas, los pozos, el acueducto de San



Lázaro, continúan las actividades de ocio en el Teatro, Anfiteatro y Circo, la fosilización de las calles y de los caminos, la vitalidad comercial del *Decumanus Maximus* (c/ Santa Eulalia) y un largo etcétera.

Sirvan estas reflexiones previas para comprender el proyecto acometido en el Templo de Diana, que ha suscitado numerosas opiniones. Tras diez años transcurridos desde la aprobación del Plan Especial de Protección y con la experiencia acumulada, el reto de los técnicos del Consorcio y de su Comisión Ejecutiva sigue siendo el de resolver la coexistencia del desarrollo urbano con el respeto hacia el Patrimonio Arqueológico. No hay soluciones basadas en recetas, en cada intervención se pone a prueba si las medidas adoptadas son las

El Consorcio

2

volverá a ser una plaza

adecuadas. No obstante, sabemos que todo proyecto precisa de un tiempo para ser aceptado en el escenario urbano, máxime durante su ejecución, cuando es prematuro valorar en qué grado de acierto la obra satisfizo las expectativas. El proyecto del entorno del Templo de Diana presentará un aspecto muy distinto a finales de

el realce del templo al darle un entorno neutro, con simplicidad de líneas, que permitan cicatrizar las medianeras y recuperar con la parte edificada unas proporciones y trazas similares a las originales romanas pero con criterios estéticos de nuestro tiempo. Los puntos de visión del Templo se multiplicarán al poder ser contemplado desde

Imagen: Proyecto del entorno del templo de Diana.



todo su contorno y a dos niveles: desde la pavimentación de la plaza y desde la plataforma perimetral del nuevo edificio. Un pórtico dará cobijo del sol y la lluvia a quienes se reú-

2010. Con respecto a la conservación, la opción de cimentar con micropilotes, con precedentes en Morería, evita cualquier daño a los restos arqueológicos al tiempo que aportan ligereza al edificio. Es importante destacar que la documentación arqueológica ha sido esencial para hallar una solución arquitectónica.

El foro era la plaza, el corazón de la ciudad romana, ahora se propone recuperar parte de aquel espacio público, de modo que lo que entonces estaba construido vuelva a estarlo y lo que estaba al aire libre se mantenga despejado. Así, el templo recupera el contexto arquitectónico en el que se había concebido.

La plaza volverá a serlo con dos niveles estratigráficos de utilización. Se producirá

nan en la plaza, en tanto que el conocido criptopórtico, al que se le ha devuelto su forma subterránea, seguirá siendo un lugar de paso, ahora musealizado. Otros servicios (aún por determinar) darán vida cotidiana al edificio y a la plaza. Dejaremos de ver el templo a un lado para que sea el centro de un espacio revivido.

La pervivencia de elementos romanos es el mayor valor del patrimonio arqueológico, lo que hace a Mérida singular. En esta idea de continuidad es importante rescatar usos afines a los del pasado para que sigan constituyendo un guiño de reencuentro de Mérida con *Emerita*.

Miguel Alba

El Consorcio
3

Los jóvenes estudian, valoran y di

Recientemente ha sido publicado un excelente trabajo realizado por profesores/as y alumnado del IES "Eugenio Frutos" de Guareña, en el que se aborda el conocimiento de una ciudad romana a través de los restos arqueológicos y monumentos que conforman el Conjunto Monumental de Mérida.



JÓVENES POR EL PATRIMONIO

Un paseo didáctico por Augusta Emerita

I.E.S. Eugenio Frutos
GUAREÑA (Badajoz)

Patrimonio" (Patrimonitos), creado en la Convención de Bergen (Noruega), en el año 1995, por el grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Entre sus objetivos se encuentran los de actuar en el medio educativo a fin de que, a través de los colectivos docentes, se aliente a los alumnos a participar en la conservación del patrimonio, impulsar la toma de conciencia sobre los valores patrimoniales, elaborar materiales educativos eficaces o difundir el conocimiento relativo a esos bienes ya sean tangibles o intangibles.

Desde esta perspectiva, el Instituto de Guareña lleva trabajando en el patrimonio histórico-artístico de Mérida desde el curso 2005/06, descubriendo las claves de su pasado y mostrándolas a compañeros y compañeras de otros centros educativos.

Fruto de este trabajo ha surgido la publicación "Jóvenes por el patrimonio. Un paseo didáctico por Augusta Emerita", editada por el Excmo. Ayuntamiento de Mérida. En ella se muestra un itinerario diseñado por los propios alumnos, así como la información histórica a la que se hace referencia cuando se visita cada uno de los monumentos, restos arqueológicos

La iniciativa está encuadrada en el programa denominado "Jóvenes por el Acueducto de Los Milagros, Puerta de la

El Consorcio

4

funden el patrimonio emeritense.

Villa, Arco de Trajano, Foro Municipal, Templo de Diana, Casa del Anfiteatro, Teatro, Anfiteatro y algunas de las piezas expuestas en el MNAR.

El proyecto no sólo ha incidido en el afianzamiento del conocimiento relativo a los valores consustanciales al patrimonio entre los/las jóvenes integrantes del grupo de trabajo, sino que sus resultados han servido de base para realizar visitas guiadas - por parte de los propios estudiantes- dirigidas a otros alumnos.

organización política hasta la religión o la vida doméstica.

Por último, se incluye una propuesta de actividades que se pueden llevar a cabo, durante la visita a Mérida, para que los alumnos afiancen los conceptos tratados, así como un glosario en el que se definen los términos de carácter técnico.

Enhorabuena al profesorado y alumnado que han realizado esta actividad, a la que, con seguridad, han dedicado buena parte

Alumnos del IES
"Eugenio Frutos" de
Guareña.
©Foto: IES Guareña.



Así mismo, la publicación, en los distintos monumentos o puntos de interés, además de describir y explicar el bien patrimonial que se está contemplando, introduce algunos conceptos básicos de la civilización romana, a fin de que el alumnado complete su visión del mundo romano, desde la

de su tiempo libre. Su esfuerzo e implicación habrán encontrado también su recompensa en el principal objetivo de la conservación del patrimonio: su uso y disfrute por parte de la sociedad.

Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida

Los cristianos de Mérida y la *domus* de la Puerta de la Villa.

© Dibujo: M. Badate.
© Foto: J.M. Romero.

Recientemente se identificaban entre los restos arqueológicos de la Puerta de la Villa parte de una casa de época romana, cuyos espacios y características arquitectónicas eran similares a los de las *domus* emeritenses halladas en las excavaciones en el interior de la ciudad.

En esta vivienda se acometieron una serie de reformas, algunas de las cuales convirtieron a una antigua cisterna en una habitación subterránea de casi 20 metros cuadrados, a la que se accederá mediante una nueva entrada lateral a través de un pasillo escalonado y abovedado. En el centro del muro noreste se dibuja un gran crismón, primitivo símbolo cristiano que alude al nombre mismo de Cristo (superposición de sus dos primeros caracteres en griego: X y P). El objetivo último de esa reforma era la creación de un espacio oculto, alejado de los ojos de aquellas personas ajenas a la casa, un ámbito escondido donde celebrar reuniones secretas. Las personas que acudían a este recóndito lugar debieron

ser cristianos, miembros de una importante comunidad local que fue perseguida por los poderes romanos desde mediados del siglo III hasta comienzos del IV.

La Carta 67 de Cipriano, obispo de Cartago, dirigida a los fieles de Mérida, se pronuncia sobre un reciente capítulo político y religioso ocurrido hacia el año 254

d.C. A través de ella se deduce la existencia, organizada, de la Iglesia emeritense.

Los primeros cristianos se reunían y practicaban sus cultos en casas particulares, llamadas *domus ecclesiae* o *tituli*, viviendas típicamente romanas con apenas huellas o elementos identificativos claros de sus usos



religiosos. Es por esto que la Arqueología ha encontrado dificultades para reconocer ejemplos de esas "casas de cristianos". Fue avanzado el siglo IV cuando, legalizado el Cristianismo y en camino de convertirse en religión oficial del estado, toma el modelo arquitectónico de la basilica romana como templo.



Los restos aparecidos en la Puerta de la Villa corresponden a una vivienda propiedad de cristianos, que en tiempos de persecución ocultaron sus prácticas religiosas en una escondida habitación subterránea, perfectamente conservada, en la parte posterior de la casa.

Francisco Javier Heras Merino

Nuevos
hallazgos

6

La religiosidad popular en el siglo XVII. Los Votos.

Entre las manifestaciones populares características del periodo cultural barroco, las formas de expresión religiosas adquieren especial relevancia. En muchas ocasiones, las conmemoraciones religiosas solían acompañarse con actividades lúdicas: música, teatro, danzas, romerías, toros, luminarias, fuegos artificiales o máscaras.

Una práctica muy difundida fue la de realizar votos a Dios, la Virgen o los santos, por parte de las corporaciones municipales, en representación de todos los vecinos. Así, los votos consistían en la proclamación solemne de una promesa mediante la cual las poblaciones se comprometían a defender ciertos dogmas de fe, a homenajear la festividad de una virgen o un santo, a los que se agradecen favores o se les solicita su intercesión ante cualquier adversidad.

En Mérida conocemos la existencia de varios votos, si bien, únicamente, se ha mantenido, hasta nuestros días, el de la Inmaculada Concepción que fue promulgado el 23 de junio de 1620, cuando la corporación municipal de Mérida acordó hacer voto de "guardar y defender la opinión de que Nuestra Señora la Virgen Santa María fue concebida sin pecado original".

En el siglo XVII, el más popular fue el que se realizaba el día de San Gregorio y San Albín, pues, como nos informa Bernabé Moreno de Vargas, estos santos eran "abogados de la langosta, pulgón y lagarta", plagas que afectaban con frecuencia a los cultivos de trigo y cebada. Por este voto, se entregaba a su ermita como limosna, cada año, el producto de la carne y piel de dos toros que se corrían

en la Plaza. La concurrencia de personas a los espectáculos taurinos derivó en una importante fiesta y ésta, a su vez, en una feria en torno al 9 mayo, festividad de San Gregorio.

Otro voto conmemorado en nuestra ciudad, de menor trascendencia, fue el de San Miguel, santo considerado por la iglesia católica jefe de los ejércitos de Dios.

En este caso se acuerda su realización, posiblemente, a instancias de Felipe IV ya que, en 1643 durante la larga guerra que enfrentó a España y Portugal, se recibe una carta en el Ayuntamiento -de la que no se dice su procedencia- instándole a que se hiciese voto para que dicho santo "nos ayude en las necesidades presentes de guerras y otras aflicciones". Dicho voto consistió en festejar la onomástica del santo con misa cantada y sermón y ofrecer un día de ayuno, coincidiendo con su víspera, en el que no se podía comer carne en la ciudad. Este tipo de voto no fue tan popular entre la ciudadanía y, por tanto, su celebración fue más restringida en el tiempo. Así mismo, algunos años, como sucedió en 1653, para potenciar el voto de la Inmaculada, se recurrió a asociarle los festejos -corridas de toros- propios de San Gregorio.

Francisco Morgado Portero



Imagen de San Albín,
Centro Social Barriada
San Albín.

Integración de restos en la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

© Foto: Ana M^a. Bejarano.

La intervención arqueológica realizada en el solar de la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, ha sacado a la luz restos pertenecientes a un área funeraria de época romana, que evoluciona paralelamente a la construcción de un edificio -posiblemente- relacionado con dependencias auxiliares del Circo, de 1225 m², con acceso situado al sur. En época tardorromana, parte del edificio se abandona mientras que el resto de la construcción se reutiliza subdividiendo las estancias originales.

A raíz de la construcción de la sede, se ha planteado la integración, de los restos excavados, en un parque arqueológico. El proyecto, fruto de la colaboración del Consorcio y la Confederación, ha sido ejecutado por el equipo del Departamento de Conservación y Restauración del Consorcio de Mérida.

El proyecto, pretende recuperar parte de la planta de la edificación original romana en aquellos tramos que ha desaparecido fruto de la evolución del edificio. Los trabajos, se han fundamentado en la necesidad de redefinir la planta en base a su conservación y posterior puesta en valor.

La situación general de la construcción, responde a un área central a modo de pasillo con potentes arcadas de sillares, a la que se abren distintas estancias en batería. Dichas estancias, nos han llegado con una cota de arrasamiento homogénea, con la consiguiente pérdida de su material constructivo. Los trabajos, se han centrado en el recrecido de parte de los muros conservados en alzado. Para ello, se ha utiliza-

do una malla que, cubriendo la superficie de los muros, protege y, a la vez, delimita la zona de arranque de la reconstrucción. Sobre esta malla, se ha procedido a levantar los muros en una cota uniforme, utilizando los mismos materiales constructivos que se emplearon en época romana.

Así mismo, se han realizado otras actuaciones encaminadas a la consolidación de las superficies, pavimentos de *opus signinum*



que, en precario estado de conservación, se relaciona con la presencia de una estructura hidráulica, canal de ladrillos y losas de barro cocido, de época tardorromana.

Por último, en aquellas zonas asociadas al corredor central en las que se conservan restos de las cimentaciones de sillares de los arcos de cierre, se ha procedido a situar una hilada de sillares de similares dimensiones, que facilitan la visión global del corredor y la distribución del edificio.

El proceso de valorización culminará con las actuaciones que actualmente se preparan desde el Departamento de Difusión del Consorcio.

Ana M^a. Bejarano Osorio

Taller de recualificación "peones especializados en intervenciones Arqueológicas" en Mérida.

El pasado 4 de Abril, comenzó en Mérida el Taller de Recualificación "Peones especializa-

Oportunidades, Sensibilización Ambiental e Inserción Laboral y Técnicas de Búsqueda de Empleo.

© Foto: Juan José Chamizo.



dos en Intervenciones Arqueológicas". El Taller de Recualificación está dirigido a desempleados provenientes del sector de la construcción que a lo largo de seis meses, recibirán una formación teórica y práctica que les proporcionará una cualificación específica y engrosarán su currículum profesional con una experiencia laboral en el sector de las intervenciones arqueológicas, el cual cuenta con una demanda creciente de empleo.

El programa formativo está compuesto por módulos de formación específica: "Prevención de Riesgos Laborales en Yacimientos Arqueológicos, Organización del Trabajo, Trabajos de Excavación, Clasificación y Restauración, y Protección de Restos. Además de una formación transversal en materias como la Igualdad de

La sede formativa está ubicada en las Aulas de la Alcazaba de Mérida (c/Graciano, 2), localizándose la intervención arqueológica en el interior del recinto histórico.

En un marco de colaboración, la Consejería de Cultura y Turismo y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida facilitan la disponibilidad del yacimiento, participando en el diseño y en la dirección científica de la intervención arqueológica, cumplimentado con medios personales y materiales. Por su parte, el Sexpe realiza la aportación del itinerario formativo, la contratación de los formadores y alumnos-trabajadores y la coordinación del proyecto, mediante la encomienda de gestión a la empresa pública "Tecnologías y Servicios Agrarios" (Tragsatec)

Juan José Chamizo de Castro

El objetivo prioritario que persigue el taller es la formación de "peones especializados en intervenciones arqueológicas", una categoría profesional que carece de otras posibilidades de aprendizaje, puesto que la formación reglada no la contempla.

Actividades
del Consorcio

9

Actividades realizadas

© Foto: J.M. Romero.

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE CAMPO A TRAVÉS EN EL CIRCO ROMANO.



El pasado 14 de marzo se desarrolló en el Circo Romano el Campeonato de Extremadura de Campo a Través, que, en principio, debería haberse realizado el 28 de febrero, si bien hubo de suspenderse por causa de la intensa lluvia. Con la realización de este evento en el marco del Circo Romano, se pone de manifiesto, una vez más, el disfrute y uso social de uno de los monumentos del Conjunto Histórico-Artístico y Arqueológico de Mérida.

PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN "EL FORO DE AVGVSTA EMERITA. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE SUS RECINTOS MONUMENTALES".

El martes, 23 de marzo, a las 19:30 h., tuvo lugar en la Sala Decumanus la presentación del libro sobre el foro de la Colonia de *Augusta Emerita*, con el que sus autores, arqueólogos del Consorcio, Rocío Ayerbe, Teresa Barrientos y Félix Palma, dan a conocer las novedades más significativas que han deparado las intervenciones realizadas en las proximidades del Templo de Diana. La presentación estuvo a cargo de Pedro Mateos, director del Instituto de Arqueología de Mérida.

**ANEJOS
DE
AESPA LIII**

**EL FORO DE AVGVSTA EMERITA
GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE SUS RECINTOS
MONUMENTALES**



Rocío Ayerbe Véliz
Teresa Barrientos Vera
Félix Palma García
(eds.)



Actividades
del Consorcio

10

Próximas actividades

XIV FESTIVAL JUVENIL EUROPEO DE TEATRO GRECOLATINO.

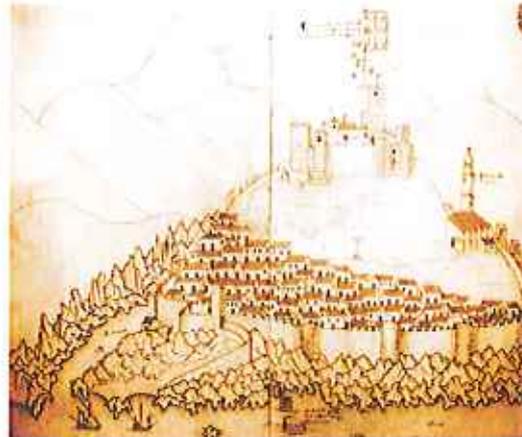


Por decimocuarto año, el Teatro Romano de Mérida acogerá a varios miles de jóvenes durante los días 20 al 23 de abril. El Festival, organizado por el Instituto Santa Eulalia, con la colaboración de otras instituciones, tiene prevista la representación de ocho obras, en las que alumnos de institutos de todo el país pondrán en escenas diferentes obras de autores clásicos griegos y latinos.

Así mismo, durante esta edición, por iniciativa del Ayuntamiento de Mérida y con la colaboración de Arqueólogos e Historiadores del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se ofrecerán visitas guiadas por Mérida a los institutos que lo soliciten.

CICLO DE CONFERENCIAS: CIUDADES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, NOVEDADES ARQUEOLÓGICAS: MÉRTOLA.

El 28 de abril, en la Sala Decumanus, tendrá lugar la sexta sesión de este ciclo de conferencias, organizada, en esta ocasión, por el Instituto de Arqueología de Mérida y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Con dichas conferencias se pretende ofrecer las últimas novedades aportadas por el Campo Arqueológico de Mértola así como la gestión del patrimonio de esta ciudad portuguesa.



En la primera ponencia se tratará de la gestión del patrimonio en áreas como la arqueología, la investigación y la divulgación. En la segunda se incidirá en el estudio del territorio y su relación con el núcleo urbano. En la tercera se presentarán las últimas novedades de la excavación realizada en la Biblioteca Municipal de Mértola.

Finalizará este ciclo con la topografía histórica de Mértola, con un balance de los hallazgos más recientes.

Mértola.
Duarte D'Armas: Livro
das fortalezas. 1509.

Actividades
del Consorcio

11



FORO

Boletín del Consorcio
de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica
de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

Suscripción gratuita:

924 004 909
didactico@consorciomerida.org

Fotomecánica:

CCMM

Impresión:

Imprenta Moreno

Depósito legal:

BA-030-1997

Horarios de visitas
del Conjunto Monumental
de Mérida
(todos los días)

Teatro y Anfiteatro romanos

Verano: 9,30 a 14,00
17,00 a 19,30

Invierno: 9,30 a 14,30
16,00 a 18,30

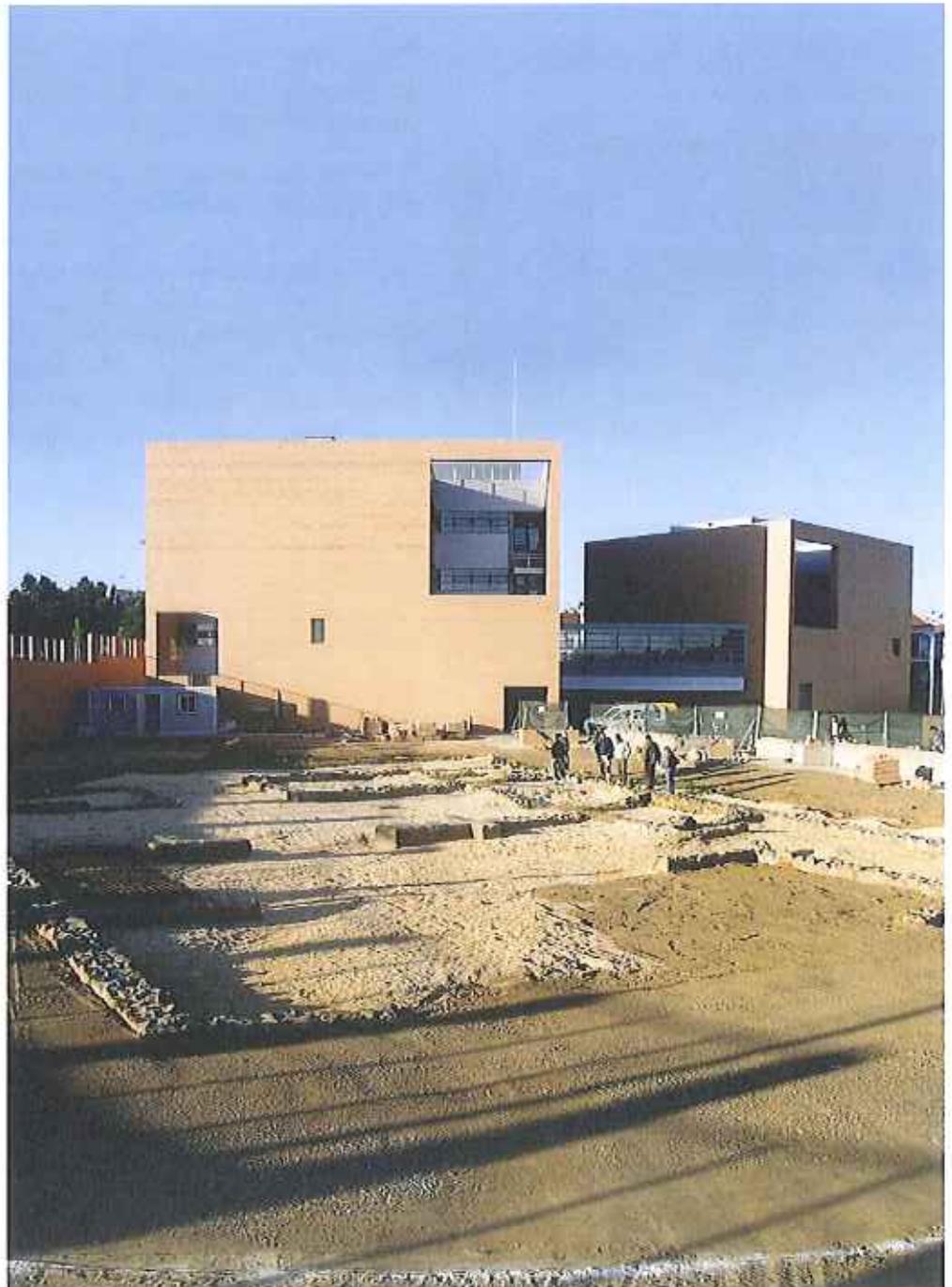
Resto de recintos

Verano: 9,50 a 14,00
17,00 a 18,30

Invierno: 9,50 a 14,00
16,00 a 18,30

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre.

En verano, Semana Santa y
puentes, el horario de visita al
Teatro y Anfiteatro
es ininterrumpido.



Restos arqueológicos en la sede de Confederación Hidrográfica del Guadiana © Foto: Ana M^a Bejmano.